

BASES PROMOCIONALES CONCURSO RADIO OXIGENO Y STUDIO 92

EUDE Business School, domiciliada en la Calle Arturo Soria 245, 28033 Madrid, y con número de identificación fiscal B-82969106, ha organizado una promoción de ámbito internacional para todos los residentes Perú en el período comprendido entre el **5 de Junio y el 15 Junio de 2017**, ambos incluidos, participen en el I Concurso de la Radio Oxigeno y Studio 92, creado por la EUDE Business School.

La promoción operará de la siguiente manera:

1. El período promocional estará comprendido entre el **5 de Junio y el 15 Junio de 2017. Los ganadores serán publicados el 16 de junio de 2017** en el programa Café Oxigeno de Radio Oxigeno y/o en el programa Chino & Adolfo, de la radio Studio 92 entre las 5pm y 8pm hora Peruana.
2. El premio consistirá en el sorteo dos Becas al 100%: una en modalidad presencial y otra en modalidad online.
3. Podrá renunciarse a la Beca, pero no se podrá en ningún caso, canjearlo por otro premio, ni por su importe en metálico.
4. Para poder participar en la promoción se deben de cumplir todos los requisitos de acceso indicados por EUDE:
 - El participante debe registrarse a través de esta página.
 - Todos los participantes deberán residir en Perú.
 - Tener título de Universidad y adjuntarán la documentación correspondiente en tiempo y forma.
 - El máster podrá ser elegido libremente por el participante.
5. Quedan excluidos de la promoción los empleados de EUDE y sus familiares en primera línea de consanguinidad.
6. Si el ganador no cumple los requisitos solicitados por EUDE Business School pasará a ser ganador el siguiente elegido de la Lista de Ganadores.
7. EUDE Business School, se reserva el derecho de cambiar, modificar o cancelar la presente acción promocional, sin alegar causa justificada. EUDE Business School, no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor, la acción promocional no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores, que la cancelación de la publicación de la misma.

8. EUDE Business School, se reserva el derecho de no aceptar la participación de las personas de las que se pueda derivar una conducta fraudulenta de la presente promoción.
9. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, se informa a los participantes que los datos de carácter personal, que se solicitan y proporcionen, serán tratados por la EUDE Business School, con domicilio social en la calle Arturo Soria 245, 28033 Madrid con la finalidad de poder publicar, reproducir y difundir el nombre y/o imagen del ganador del premio en los medios, soporte y formato que la EUDE Business School estime oportunos (incluyendo con carácter enunciativo y no limitativo, prensa, radio, televisión, Internet, etc.), sin que dichas actividades confieran derecho de remuneración o beneficio alguno. Finalizada la misma, así como el envío y remisión del premio, la EUDE Business School, conservará la información durante el tiempo en que pudiera derivarse alguna responsabilidad por las partes y solo para este fin, procediendo a su destrucción una vez superado el mismo. El interesado podrá revocar en cualquier momento los consentimientos prestados en la presente campaña, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo le rogamos que nos lo haga saber por escrito a EUDE, C/ Arturo Soria, 245 de Madrid 28033, indicando claramente su nombre , apellidos y dirección acompañando una copia de su DNI, tarjeta de residencia o pasaporte, o nos envíe un e-mail a info@eude.es adjuntando escaneada la citada documentación.